

## TEMA 7.2.-

# REACTIVAR LA ECONOMÍA

(PONER EL CAPITAL AL SERVICIO DE LA ECONOMÍA)

### EL PROBLEMA ECONÓMICO (del libro ECONOMÍA PERONISTA)

<http://www.peronistakirchnerista.com/doc/1.3.3.economiaperonista.pdf>

Consiste el problema económico en organizar la riqueza y **reactivar** la economía para alcanzar una convivencia armónica del trabajo, el capital y la conducción del gobierno, con vistas al bienestar social. En él hay tres aspectos: formación de la riqueza, **reactivación** de la economía y conformación orgánica de las fuerzas económicas.

El concepto justicialista de riqueza se expresa de la siguiente forma: la riqueza es un bien individual que debe cumplir una función social al mismo tiempo. Si las riquezas crecen, o sea, si se incrementa o aumenta la renta nacional, como inmediata consecuencia debe crecer la renta individual, o mejor aún, la renta familiar.

Recordemos que la renta nacional es el producto o producido de la actividad conjunta de la Nación, del esfuerzo incorporado a la producción de los diferentes sectores de la actividad económica, sea en las actividades extractivas, sea en las etapas de transformación de la producción primaria, sea en la distribución a través del comercio, sea en los servicios personales que se prestan dentro de algún sector de la economía.

Sentado esto, el principio justicialista nos indica que en los aspectos económicos la meta final es la justa distribución de la riqueza entre todos los que la producen, entre todos los hombres.

La justa distribución implica, en principio, lo que se ha denominado justicia social, que en último análisis no es más que la armonización de las dos tendencias fundamentales del hombre: la libertad y la solidaridad.

Para la formación de la riqueza de la Nación es preciso, además, someter a la economía a un proceso de **reactivación**. Este pensamiento del general Perón fue llevado a la práctica en nuestra Patria con el Primer Plan Quinquenal, en el período 1947-1951. **Reactivar** la economía implica mover los resortes principales para que, a través de las inversiones del Estado y de los particulares, de las fuerzas privadas o de la economía privada se dé a la economía el impulso suficiente para crecer. **Reactivar** la economía significa también consolidar el proceso de expansión económica o expansión industrial. De ahí que **reactivar** la economía significa un progresivo desarrollo de las ingentes reservas de producción de materias primas y, en general, de los recursos económicos con que cuenta el país.

En el concepto de **reactivación** se aprecia una fase de impulso expansivo y otra de consolidación. Ambas tienen un aspecto de equilibrio o de conciliación entre los momentos de expansión y los momentos que no pueden ser de expansión y que pueden traducirse en depresión o retracción.

Ahora bien, para que toda esa teoría de la **reactivación** económica alcance los objetivos de la justicia social, en materia de distribución de la riqueza, es necesario que se cuente con una adecuada organización de las fuerzas económicas.

En cuanto a organización de las fuerzas económicas, el éxito de las concepciones peronistas ha superado con creces al de las del capitalismo, sin caer en el dirigismo comunista. El ideal del peronismo es dejar el proceso económico en manos de las organizaciones de las fuerzas económicas, así como hoy prácticamente está todo el proceso social en manos de las organizaciones obreras.

Para apreciar esto es necesario comprender el modo cómo se establece la coordinación entre las fuerzas económicas, la organización del trabajo y el conjunto de organismos técnicos del gobierno. Estos últimos constituyen los cuadros auxiliares de la conducción que se vinculan, en la organización de conjunto, al pueblo organizado, a través de sus órganos representativos. Las fuerzas económicas integran la Comisión Económica Consultiva para prestar asesoramiento al gobierno.

## FUNDAMENTOS DE LA ECONOMÍA PERONISTA (de ECONOMÍA PERONISTA)

La economía peronista es el sistema de economía que pone el **capital al servicio de la economía** y la economía al servicio del hombre. Este es el aspecto más importante en la posición de la Doctrina Justicialista frente a las otras doctrinas que se han analizado anteriormente; el individualismo capitalista o el colectivismo comunista o marxista.

¿Qué significa esto de poner el **capital al servicio de la economía**? En primer término, significa que se sujeta la acción del capital al conjunto de la actividad económica de la Nación o de la comunidad. Mientras persigue su propio interés, el empresario o capitalista no debe dejar de tomar en cuenta el interés del conjunto. Quiere decir que ese principio de sujeción es el principio social. Visto desde un ángulo amplio, ese principio significa no sólo tomar en cuenta el aspecto típicamente humano de la actividad económica, sino también los aspectos no humanos, pero que hacen a la elaboración de la riqueza y a la felicidad del Pueblo, como lo expresó en muchas ocasiones el general Perón.

Veamos esos dos aspectos: con relación al factor humano, quiere decir principalmente con relación a la fuerza del trabajo, a la masa trabajadora, con relación a los elementos o recursos que entran en la formación de la riqueza, es decir, los recursos naturales en términos generales.

Se puede explotar no solamente el factor trabajo o mano de obra, sino también el factor recursos naturales con un criterio que no sea el que más convenga y que más se adapte al beneficio común o de conjunto de la comunidad. El ejemplo típico, en el primer caso, sería una remuneración del trabajo en condiciones desfavorables para poder mantener un nivel de vida adecuado; en el segundo caso sería una explotación sin miramientos del resguardo futuro a que es merecedor todo recurso económico que nos brinda la naturaleza.

Sabemos que hay una relación muy estrecha o muy significativa entre consumo e inversión. Consumo es el disfrute de la riqueza, inversión es la previsión que se hace para la producción futura. Capitalismo significa promover inversiones. En un momento dado el monto de inversiones tiene que ser adecuado a la capacidad de la economía para capitalizarse. Puede ocurrir que, si esas relaciones no son bien equilibradas, una excesiva capitalización perturbe el consumo con sus consecuencias desfavorables sobre la economía general.

"La reforma Económica Argentina tuvo ante sí dos tareas ciclópeas que realizar:

1) Encontramos una *economía* al servicio del *capital*; la modificación consistió en poner el **capital al servicio de la economía**.

2) Encontramos una *economía colonial*; la modificación implicó la *independencia económica*.

Lo primero implicaba reemplazar una economía capitalista por una economía social. Lo segundo, disponer íntegramente de la riqueza argentina para organizarla, defenderla, incrementarla y ponerla al servicio exclusivo de los designios del Pueblo que la produce con su esfuerzo.

Estas dos conquistas de la nueva economía argentina son los fundamentos básicos sobre los cuales deberá asentarse toda evolución económico-social que en el futuro quiera desarrollarse sobre una base de verdadero y racional equilibrio" (1-5-1948).

A la par de esa acción de poner el **capital al servicio de la economía** y del desarrollo económico social general, se ha ido transformando de economía dependiente y colonial, que se movía a impulsos e inspiración del exterior, en economía independiente, o sea, lo que se ha denominado Independencia Económica. Independencia Económica que debe interpretarse, primero, como independencia de criterio para promover esa misma economía, o sea independencia mental o espiritual antes que la independencia real y efectiva. Por eso es que en el tiempo, lo que más le preocupa al general Perón al comienzo, es la recuperación de los resortes vitales con que se dirige o conduce la economía del país. La recuperación de los servicios públicos, la nacionalización del Banco Central de la República Argentina, la repatriación de la deuda externa del país, para mencionar los principales resortes, son aspectos vitales para poder facilitar la conducción económica.

La formulación de los Planes Quinquenales es, sin duda, parte integrante de esa mayor libertad con

que el Conductor puede propiciar el desarrollo de la economía, el desarrollo de la riqueza del país. En el mensaje leído ante el Honorable Congreso Nacional, el 1° de mayo de 1952, el general Perón dijo: *"No somos, de manera alguna, enemigos del capital y se verá en el futuro que hemos sido sus verdaderos defensores. Es menester discriminar claramente entre lo que es el capitalismo internacional de los grandes consorcios de explotación foráneo y lo que es el capital patrimonial de la industria y el comercio. Nosotros hemos defendido a esos últimos y atacado sin cuartel y sin tregua a los primeros. El capitalismo internacional es frío y es inhumano. El capital patrimonial de la industria y del comercio representa, a nuestro sentir, la herramienta de trabajo de los hombres de empresa. El capitalismo internacional es instrumento de explotación y el capital patrimonial lo es de bienestar. El primero representa, por lo tanto, miseria, mientras que el segundo es de prosperidad. No somos enemigos del capital foráneo -agregaba- que se dedica a sus negocios, pero sí lo somos del capitalismo, aun argentino, que se erige en oligarquía para disputarle a la Nación el derecho de gobernarse por sí y al Estado el privilegio de defender al país contra la ignominia y contra la traición"*.

Como prueba de que el pensamiento se traduce al poco tiempo en acción, siguiendo ese aforismo que he repelido en muchas ocasiones, que mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar, tenemos la ley sobre inversiones extranjeras.

Este es un paso también importante en que la experiencia pasada en esta materia ha sido puesta al día con el criterio de la doctrina justicialista, dando justa cabida al capital extranjero en el desarrollo del Segundo Plan Quinquenal.

El mensaje del año 1952 es un anuncio de la preocupación que ha venido teniendo el general Perón y que ahora se traduce en una medida concreta. Los aspectos principales de la ley tienden a facilitar al capital extranjero su ingreso al país, asegurándole la transferencia de las utilidades que realicen en el país y el retorno de ese capital con el tiempo. Estas son cosas que antes no existían en el país. El país no tenía antes una ley financiera que hubiera servido de guía a los capitalistas extranjeros. Ha sido, en verdad, un cierto desorden el que ha predominado en esta materia a través de los años, desorden que en muchas ocasiones dio origen a discrecionalidades, que han tenido incidencia política en los problemas públicos del país.

### **La Tercera Posición.**

La Tercera Posición no debe interpretarse tanto como un punto intermedio o de equilibrio entre esas dos corrientes principales que predominan en el mundo: sino más bien como la Tercera Posición que aparece en el tiempo para la solución de los problemas generales de la economía y de la sociedad, o como una superación de lo que han sido esas dos doctrinas en el mundo.

*"En el orden económico, la Tercera Posición es el abandono de la economía libre y de la economía dirigida por un sistema de economía social, al que se llega poniendo el **capital al servicio de la economía**. Puestas, pues, las cosas en su lugar, capital y propiedad individual en función social, nuestra economía dejó de ser individualista sin pasar a ser colectivista, poniéndose, de este modo, en el justo medio que nos permite calificarla y denominada con el nombre de Economía Justicialista" (1-5-1950).*

Dentro del aspecto doctrinario, la tercera posición parece una posición de equilibrio. En el tiempo es una superación porque, evidentemente, primero aparece el capitalismo con el desarrollo industrial de las naciones occidentales, que hemos visto en el capítulo II. A medida que se desarrolla el capitalismo, van surgiendo los problemas sociales, que deja sin solución el régimen capitalista, apareciendo entonces el comunismo o el marxismo como oposición. Por eso es que el general Perón dice: *"Superando todo esto del pasado, nosotros tenemos la tercera posición"*.

En la tercera posición debe tratarse de aclarar la función social del capital y de la propiedad individual, y luego el significado de abandono de la economía libre y de la economía dirigida, aspectos estos que han sido analizados en el punto anterior.

Recordemos que en los capítulos anteriores y especialmente en lo referente al individualismo y la economía, habíamos puesto el acento justamente en ese ángulo y en esa arista de la función del capital, lo que ha pasado con el capitalismo es que al crecer ha ido perdiendo las características típicas de promotor del desarrollo económico para convertirse con el tiempo en instrumento de

disputa del poder.

Cuando hablamos de unidades económicas competitivas, dijimos que en la producción agraria o agropecuaria se puede advertir cuál es esa situación en que las unidades de producción administradas directamente por sus propios empresarios o productores pueden traducirse en condiciones de competencia de una con otras. Muy distinta es la acción que se desarrolla a través de las grandes corporaciones o los grandes consorcios por la disputa de los mercados. Allí se pierde el signo de la competencia y se va al del entendimiento entre los grandes y, cuando se desarrolla esa acción, ya se sale del campo estrictamente económico y se empieza a competir con el gobierno en el orden público.

Entonces, capital y propiedad individual tienen que estar en función social para no perturbar la armonía colectiva. En cuanto el capital empieza a disputar el poder al grupo gobernante que en ese momento está en el poder, en ese momento, entonces, pierde la naturaleza de acción individual y se traduce en una función que no le compete.

El segundo aspecto, es el abandono de la economía dirigida y de la economía libre.

Dice el general Perón (ante el 11. Congreso Nacional de 1-5-1951): *"Nos acusan de auspiciar en el mundo la neutralidad como sistema. Si solamente pretendiésemos eso, el mundo de nuestra generación debería estar ya profundamente agradecidos, porque siempre es preferible la neutralidad como sistema en cambio de las guerras de ensayo o de las guerras preventivas. Pero se equivocan sustancialmente nuestros críticos internacionales. La tercera posición no es de neutralidad como sistema, no es una postura sin contenido, sino una doctrina distinta que nosotros en nuestra tierra ofrecemos a nuestro pueblo como solución en un momento crucial de su destino y la realizamos para el pueblo que tuvo fe en nosotros y se jugó por nosotros en más de una ocasión. La tercera posición es una filosofía que conforma una doctrina y una teoría en lo político, en lo social y en lo económico, y es sustancialmente distinta del individualismo capitalista y del colectivismo en cualquiera de sus formas.*

*La Doctrina Peronista es la doctrina de esa tercera posición, y se puede aplicar a la solución de los problemas políticos, sociales y económicos del mundo contemporáneo".*

El tercer aspecto a considerar se refiere a la conducción por métodos persuasivos. En el régimen individualista, hemos visto que el Estado es como un gendarme que está en guardia mientras los poderosos luchan en la disputa por la apropiación de la riqueza. En el estado comunista o colectivista marxista hemos visto que el Estado es como el empresario capitalista gigantesco, que domina, hace y deshace la suerte de la comunidad.

En el régimen de la Doctrina Justicialista no aparece ninguno de esos dos aspectos. Al contrario, aparece uno nuevo, que es el de persuadir a la comunidad, pero a una comunidad organizada. Vale decir, que se recurre, justamente, a un instrumento de conducción de carácter más bien psíquico; influir directamente en la capacidad y decisión de la gente del pueblo organizado, de las empresas organizadas para las decisiones que interesan al conjunto de la economía.

Dice el general Perón al respecto, en el mensaje leído el 1º de mayo de 1953 ante el Honorable Congreso Nacional: *"Nosotros no auspiamos ni la economía libre del capitalismo ni la economía dirigida del comunismo. La tercera posición, que tanto preocupó a los ex funcionarios del Departamento de Estado de la Unión ha definido su doctrina económica, su teoría y sus formas de ejecución, transfiriendo buena parte de las funciones del Estado y del Gobierno a las organizaciones populares, y creando un sistema particular, que nosotros llamamos de conducción económica. Esta nueva situación evolutiva es causa de perturbaciones críticas, pero nosotros sabemos lo que hacemos, porque lo hemos previsto. Y al decir 'nosotros', digo el Gobierno y el Pueblo organizados. Los resultados de nuestra doctrina económica, aplicada a la política correspondiente, son ya evidentes, aunque recién empezamos la etapa de la recuperación posterior a la crisis de 1952".*

# De LOS MENSAJES DE PERON, 1º de mayo de 1948

<http://www.peronistakirchnerista.com/doc/losmensajes.1946.1952.1.pdf>

## POSTULADOS DE LA REFORMA ECONÓMICA PERONISTA.

La reforma económica argentina tuvo ante sí dos tareas ciclópeas que realizar:

1.- Encontramos una economía al servicio del capital; la modificación consistió en poner al **capital al servicio de la economía**;

2.- Encontramos una economía colonial; la modificación implicó realizar la independencia económica.

## ECONOMÍA SOCIAL E INDEPENDENCIA ECONÓMICA.

Lo primero implicaba reemplazar una economía capitalista por una economía social. Lo segundo disponer integralmente de la riqueza argentina para organizarla, defenderla, incrementarla y ponerla al servicio exclusivo de los designios del pueblo que la produce con su esfuerzo.

Estas dos conquistas de la nueva economía argentina son los fundamentos básicos sobre los cuales deberá asentarse toda evolución económico-social, que en el futuro quiera desarrollarse sobre una base de verdadero y racional equilibrio.

## **REACTIVACIÓN** DE LA ECONOMÍA NACIONAL.

Ambas cosas ya realizadas han ocasionado choques, luchas y sacrificios de duro trabajo.

Afortunadamente la buena causa ha triunfado y ambas modificaciones están realizadas y consolidadas en los hechos. Queda aún perfeccionarlas.

Las realizaciones en el orden financiero y económico, para servir de la mejor manera a la economía nacional, han llevado a la creación de todo un sistema orgánico ya suficientemente conocido por los señores (138) legisladores que me escuchan, de cuya eficacia hablan elocuentemente los números y la efectiva **reactivación** económica nacional.

## EFFECTIVIDAD DE LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA.

La independencia económica ha impuesto también toda una organización que se encuentra en plena marcha. Ello se explicará fácilmente si se tiene en cuenta que una economía colonial, generalmente se reduce a la producción de materia prima en países pastores y agricultores, quedando en manos foráneas las tareas de acopio, industrialización, transporte y distribución.

## REQUISITOS DE LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA.

En nuestro caso ha sido necesario dar efectividad a la independencia de la economía mediante dos órdenes distintos de realizaciones, a saber:

1.- Reconquista de los servicios públicos y organización de un sistema de acopio y exportación defendido;

2.- Capacitación integral para industrializar, transportar y distribuir al exterior la producción organizadamente.

El primer punto se ha ido cumpliendo en la forma que todos conocen. Para lograr el segundo fue necesario formar una Marina Mercante Nacional; obtención de lugares de almacenamiento frigoríficos cercanos a los centros de consumo en América y Europa, preferentemente por el sistema de zonas y puertos francos.

## EXPLOTACIÓN INTEGRAL DE NUESTRA RIQUEZA.

En pocos años nuestro país tendrá perfeccionada la organización necesaria para producir, industrializar y comercializar su riqueza, de modo que le permita sacar el máximo provecho con el mínimo esfuerzo y servir a la vez las necesidades de otros pueblos en las mejores condiciones y por sistemas de economía compensadoras, en cooperación, bajo el principio de igualdad de tratamiento.

En otras palabras, poner a punto una organización que permita la explotación integral de nuestra riqueza y producción, encargándonos nosotros mismos de todas las operaciones intermedias

existentes entre la producción y el consumo, para no seguir pagando el elevado tributo que nos ha impuesto hasta ahora nuestra desaprensión y descuido. (139)

#### SEGUROS Y REASEGUROS.

También hemos tomado a nuestro cargo los seguros y reaseguros para no pagar un tributo extraordinario, evitando además, que como ocurría antes, todo el mundo se enterara de las negociaciones que realizábamos.

#### EL MILAGRO DE NUESTRO RESURGIMIENTO ECONÓMICO.

¿Cómo hemos pasado en dos años de país económicamente débil a país acreedor de cerca de 7.000.000.000 de pesos? Procuraré sintetizar cómo se ha producido este milagro que, por lo asombroso, aún hay muchos argentinos que no creen en él. Parafraseando una frase evangélica podríamos decirles: “Hombre de poca fe: ¿por qué dudas de lo que ven tus ojos y oyen tus oídos?”

#### EL PERONISMO Y LA PRESIÓN ECONÓMICA OLIGÁRQUICA.

Cuando el 4 de junio de 1946 llegamos al poder, no había dinero ni para pagar a fin de mes el sueldo de los empleados y obreros del Estado. Las fuerzas enemigas del pueblo acentuaban la presión para producir la asfixia económica del gobierno. Afirmaban que antes de seis meses deberíamos entregarnos vencidos por el colapso financiero que preparaban.

Antes, hubiera podido triunfar esta resistencia, porque los gobiernos en vez de preocuparse por el enriquecimiento general del país, procuraban atender las necesidades inmediatas de una manera antieconómica. No se había pensado que lo primero que correspondía hacer era crear y movilizar la riqueza para todo el pueblo.

#### ECONOMÍA DE FUERZA POR FALTA DE TRANSPORTES.

Un solo ejemplo bastará para formarse idea de lo que ocurría en el momento de hacernos cargo del gobierno, como asimismo de los problemas que hemos debido enfrentar y la forma en que los hemos resuelto.

La Argentina debía exportar, para vivir, alrededor de 14.000.000 de toneladas por año. La escasez de medios de transporte interno, la desorganización y deficiente instalación de los puertos y la falta de una flota adecuada, impedían exportar en la medida conveniente a las necesidades del mundo y a nuestros intereses. Ni la existencia de bodegas, ni el puerto, ni los transportes internos permitían exportar más de unas 500.000 toneladas mensuales, o sea alrededor de 6.400.000 por (140) año. El resto, es decir, más de 7.000.000 de toneladas estaban condenadas a podrirse en los lugares de producción o a ser quemadas.

Ni vagones suficientes, ni camiones para transportar las cosechas a puerto, ni barcos para distribuir las por el mundo. Los puertos tenían los guinches destruidos; no había mangas para cargar en segunda o tercera andana; barcos hundidos impedían el acceso o las maniobras a los diques; los canales sin dragado suficiente dificultaban cuando no impedían la navegación; la draga más joven tenía 80 años en el país; los elevadores de granos preparados para servir a los ferrocarriles ofrecían dificultades para la carga y descarga de los camiones. Muchos me aconsejaron y otros ofrecieron empréstitos.

#### MEJORAS DE LOS SERVICIOS PORTUARIOS.

Nosotros como resolución heroica, decidimos: pagar la deuda, comprar todos los servicios públicos, organizar nuestra riqueza, crear todo lo necesario y producir lo que no teníamos. A menudo, en los momentos difíciles, “más que el sable y que la lanza, suele valer la confianza que el hombre tienen en sí mismo”, y nosotros teníamos confianza en nosotros y fe en los argentinos. Tuvimos que vencer este cúmulo de dificultades y organizar el régimen portuario. En un año y medio se ha operado la transformación. Los puertos del país cargaron en noviembre de 1947 un total de 1.170.000 toneladas y en diciembre del mismo año, 1.236.000. Se están organizando perfectamente los puertos, dotándolos de maquinaria moderna y abundante y los canales se han dragado convenientemente.

### ADQUISICIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTES.

Mientras se mejoraban las condiciones de los puertos se ordenó la adquisición de camiones de toda clase, de cualquier procedencia y al precio que fuera. Por intermedio del IAPI se compró todo lo que se pudo, y se dio un camión a quien supiera manejarlo y lo pagara luego con flete. De esta manera pudimos llevar las cosechas a puerto en caravanas de camiones que recorren hasta 400 kilómetros del lugar de origen, embarcarlos, acudir en socorro de los pueblos necesitados e incorporar al patrimonio nacional los frutos del trabajo de nuestros hombres de campo. Si no se hubieran gastado esos millones para adquirir medios de transporte y maquinarias para poner los puertos en condiciones, no hubiera sido posible incorporar a nuestra economía más de 4.000.000.000 obtenidos de la comercialización de nuestra cosecha. (141)

### EXPANSIÓN DE LA MARINA MERCANTE ARGENTINA.

Inmediatamente se procedió la compra de buques. De 200.000 toneladas de carga hemos pasado a 1.500.000 toneladas. Las divisas empleadas con este fin no podían ser mejor invertidas, porque si no hubiésemos adquirido los barcos, hubiéramos tenido que gastarlas en fletes al extranjero y quién sabe si hubiéramos dispuesto de bodegas cada vez que los hubiésemos necesitado, tal como ocurre actualmente para el transporte de petróleo que, por no tener suficientes buques tanques debemos abonar enormes suplementos sobre los fletes. Nuestros buques contribuyen a expandir nuestro comercio, y en uno o dos años, con sus propios fletes, pagan su costo y luego durante veinte o treinta años producirán divisas para el país, sin que éste tenga necesidad de rendir vasallaje a nadie para transportar sus productos.

En este sentido, rindo homenaje a la Flota Mercante Nacional, a la Compañía Doderó y otros armadores menores, que como una colaboración al gobierno, y un servicio distinguido a la República, realizaron el extraordinario esfuerzo que posibilitó a nuestra patria ocupar un lugar tan prominente como país naviero, puesto que hoy ocupa el tercer lugar en el mundo.

### PATRIOTISMO DE LA POLÍTICA NAVIERA PERONISTA.

Yo pregunto a quienes nos censuran por estas adquisiciones: ¿Qué es más económico: haber destinado nuestro oro a la compra de vapores que se incorporan al patrimonio argentino y que en cuatro o cinco viajes pagan su costo y siguen por veinte años trayendo oro al país o seguir pagando las exorbitantes sumas a las compañías extranjeras y que a la larga se hubieran llevado el oro en fletes? Cabe recordar la cantidad de cereales que tuvo que quemarse por falta de buques nuestros durante la guerra mundial.

¿Qué es más patriótico: pagar un alquiler por barcos extranjeros o ser dueños de barcos argentinos?

### EQUIVALENCIA ENTRE CAPITALISMO Y COMUNISMO.

Se ha criticado nuestro sistema económico atribuyéndole recónditas y aviesas intenciones perjudiciales para otros países. Es necesario salir al paso a esta insidiosa y extravagante acusación.

En el mundo no había hasta nuestra aparición más que dos sistemas: el sistema capitalista de explotación y el sistema comunista. (142)

Nosotros somos los creadores de un tercer sistema que ya va siendo entendido universalmente. Yo afirmo que entre el sistema económico capitalista de explotación y el sistema comunista de Rusia, no existe en el fondo sino una diferencia de forma y de nombre; en uno se actúa en nombre de los intereses individuales y en el otro se actúa en nombre del comunismo. La diferencia de forma consiste solamente en que en el sistema comunista no existe la propiedad y el que la explota entrega al Estado el 90 % de su producción y reserva el 10 % restante para vivir.

En el régimen antagonista, la propiedad es del individuo pero el Estado a fin de año le saca el 90% de lo que produce, en impuestos, y el resto se lo deja para que viva. Yo no veo, pues, que en el fondo haya diferencia entre esos dos sistemas, porque finalmente ambos son de explotación y poco interesa en nombre de quién se la realiza.

### SISTEMA ECONÓMICO PERONISTA.

Nuestro sistema económico, tal como yo lo veo, es totalmente distinto, observándolo filosóficamente en su fondo, no en su forma, porque las formas son muy engañosas,

desgraciadamente. Nosotros hemos mantenido el estímulo a la producción, a la industrialización, a la comercialización por la actividad privada, manteniendo extraordinariamente bajos los impuestos, pues aun los existentes para las ganancias excesivas, que son los más altos, sólo llegan al 27 %; nosotros hemos establecido que si esas ganancias excesivas se emplean en nuevas industrias o en ampliaciones de las propias industrias, serán totalmente liberadas de impuestos. Este sistema lo extenderemos para favorecer análogamente a los hombres de campo.

#### ESTÍMULO A LA ECONOMÍA.

Dentro de nuestro sistema el Estado no quiere mayores impuestos, pero impone mejores salarios para los trabajadores. Con ello cree favorecer de la mejor manera al binomio capital-trabajo e impulsar el espíritu de empresa, la justicia social y el rendimiento de la mano de obra.

Con este sistema hemos estimulado a la economía y permitido su **reactivación**. Los hechos prueban de una manera clara e irrefutable que tal estímulo y **reactivación** no se produce hoy en los países donde los impuestos alcanzan los límites inverosímiles del 92 %. En esos países ha desaparecido el aliciente y el estímulo para el que trabaja. (143)

#### LIBERTAD DE COMERCIO Y ABUSO CAPITALISTA.

Es precisamente de allí de donde parten las críticas más severas a nuestro sistema porque generalmente uno está inclinado a ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio.

Se habla mucho de libertad de comercio y se hace lo contrario, y prueba de ello son las conclusiones de la Conferencia del Trigo que fijó precios máximos y mínimos, es decir, que encuadró el precio dentro de límites arbitrarios, lo que significa que no se respetan las leyes naturales de la economía, base de esa libertad. En cambio, la Argentina, queriendo cooperar contra la inflación, propuso entregar las carnes al mismo precio de antes de la guerra, a cambio de carbón, petróleo, etcétera, al precio de la misma época. Esta propuesta no fue contestada, aunque se trataba de una oferta concreta.

#### PRECIO ECONÓMICO Y PRECIO POLÍTICO.

Con una gran desaprensión se ha dicho que nosotros teníamos una economía dirigida, lo que es una calumnia o una ignorancia por parte de quien lo afirma porque, economía dirigida es aquella donde se suplanta el precio económico, que puede ser el de la oferta y la demanda, por el precio político de fijación arbitraria. De tal fijación resulta el precio político, como en el caso del trigo. Fijar un límite mínimo y uno máximo es ir contra el libre juego de la ley de la oferta y la demanda: de ello se infiere que ellos son quienes están propugnando la economía dirigida, en el campo económico internacional, no nosotros, que dejamos libre juego a la ley de la oferta y la demanda en el mercado interno e internacional.

#### ADECUACIÓN DE LA ECONOMÍA ARGENTINA A LOS CAMBIOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL.

La economía argentina es la más libre del mundo en la actualidad. Pero hay algo que han olvidado los economistas que hoy surgen en todas partes, y es que la economía política ha cambiado totalmente, porque el mundo también ha cambiado. De un mundo vendedor hemos pasado a un mundo comprador. En el primero se usaban licitaciones porque había mucha oferta y una sola demanda; en el segundo, habría que hacer remates, porque a menudo sucede a la inversa, que hay muchas demandas y una sola oferta. De manera que si en el mundo vendedor la fijación de precios políticos ocasionaba una economía dirigida, en el mundo comprador hacer lo que ellos pretenden es también organizar (144) una economía dirigida. Las características de la economía política tienen que ser influenciadas según se trate de un mundo comprador o un mundo vendedor.

#### REALIDAD DE LA ECONOMÍA INTERNA.

En el fondo, la economía política en el mundo ha sufrido una transformación para adaptarse a los nuevos tiempos y eso es lo que muchos de los economistas no entienden, porque viven de la teoría y el recuerdo de una economía política basada en formas ya superadas.

La causa del cambio consiste precisamente en que si se tiene oro para comprar lo que se precisa,

hoy, aun teniendo oro, no se puede comprar lo que se necesita, sino lo que nos quieren o nos pueden vender los que poseen la mercadería.

#### PRODUCCIÓN ARGENTINA E INTERCAMBIO COMERCIAL.

La producción en la Argentina no puede seguir como antes; no puede producir y producir, para ella misma competir en los precios. Debe producir, pero de acuerdo con las necesidades y posibilidades propias y de los compradores. Podríamos definir nuestra actitud expresando que deseamos ayudar a la humanidad sin olvidar que debemos ayudarnos nosotros mismos. Si por acuerdos de consumidores o por la fuerza se fijara un precio bajo por el trigo, el resultado que obtendría sería que cada día plantaríamos menos trigo para dedicar esa tierra a otros productos más remunerativos, con el consiguiente perjuicio para los pueblos que necesitan comer pan. Hace dos años que estamos abasteciendo a Europa y si se han salvado del comunismo Italia y Francia, en algo lo deben a los abastecimientos que le hemos dado nosotros. Respecto a España ocurre algo similar.

#### INTERFERENCIAS CAPITALISTAS Y LA AYUDA ECONÓMICA ARGENTINA.

En lo que se refiere a los países americanos, la realidad es que hemos sido molestados en la ayuda que les hemos querido llevar. En Bolivia, hasta el último momento fuimos interferidos solapadamente en todos nuestros acuerdos por intereses extraños.

En Chile ha ocurrido una cosa semejante. La Argentina podría haber llevado esa misma ayuda a otros países latinoamericanos si no hubiéramos tenido el temor de haber sido interferidos u obstaculizados por influencias extrañas. Creo que lo justo sería que la lucha (145) competitiva no llegará jamás a tales extremos porque a menudo estos métodos están en contra de la buena armonía que debe existir entre los países del continente.

#### TRASCENDENCIA DE LA NACIONALIZACIÓN DE LOS FERROCARRILES.

He de fijar la atención de modo especial en la trascendencia que para la Argentina tiene la nacionalización de los ferrocarriles. ¡Ni un kilómetro de riel está en manos extranjeras!

La operación de compra de los ferrocarriles de capital británico y de las compañías subsidiarias, se hizo por la suma de 150.000.000 de libras que, al cambio comprador de \$ 13,33 por libra, representan 2.029.500.000 pesos moneda nacional.

#### BIENES Y SERVICIOS COMPRENDIDOS EN LA NACIONALIZACIÓN.

Para que el país tenga una idea de los bienes adquiridos con esta operación, daré algunas cifras:

Longitud total de la vía férrea adquirida 24.453Km.

(Computadas sólo como vías simples, sin tener en cuenta las dobles y hasta cuádruples).

Estaciones ferroviarias..... 1.707

Edificios para administración.....10

Edificios para empleados.....2.922

Grandes talleres.....16

Depósitos de locomotoras.....168

Galpones para vagones.....66

Galpones para carga.....4.160

(Con 2.669.517 m<sup>2</sup> superficie).

Líneas telegráficas.....153.265 Km.

Locomotoras .....2.512

Coches de 1a clase ..... 1.651

Coches motores.....160

Coches dormitorios.....394

Coches comedores.....200

Coches pullman.....22

Coches eléctricos.....443

Coches varios.....592 (146)

Coches de 2a clase.....1.060

Coches mixtos.....	136
Coches varios de 2a clase.....	728
Furgones.....	2.197
Vagones para hacienda.....	5.293
Vagones frigoríficos.....	290
Vagones estanques.....	1.176
Vagones cubiertos.....	28.570
Vagones abiertos.....	16.189
Vagones varios.....	65

Además de todos los coches y vagones enumerados existen otros 4.463 vagones de servicio interno como ser: autovías, zorras, grúas etc.

Los terrenos adquiridos dentro de la operación, son los siguientes:

Hectáreas utilizadas dentro del servicio ferroviario.....	125.569
Hectáreas utilizadas en chacras experimentales y estancias.....	104.035
Hectáreas sobrantes, lo que hace un total de .....	242.491
Hectáreas...	472.095

Lo que dejo enumerado es lo correspondiente a los capitales directos de las ex empresas. Además, corresponde agregar las empresas que a continuación detallo por los capitales indirectos adquiridos:

Compañía Dock Sud;  
 Compañía Ferrocarrilera de Petróleo;  
 Muelles y depósitos del puerto de La Plata;  
 Compañía de Transportes Villalonga;  
 Argentine Fruits Distribuidor;  
 Compañía Aguas Corrientes de Bahía Blanca;  
 Cooperativa de Luz Eléctrica;  
 Empresas Eléctricas de Bahía Blanca;  
 The Railway Building;  
 Sociedad de Consumos;  
 Transportes Regionales;  
 El Cóndor;  
 El Valle; (147)  
 Transporte Camineros;  
 Compañía de Hoteles Alta Gracia;  
 Sociedad Anónima Fomento del Norte;  
 Expreso Furlong;  
 Compañía Internacional Transportes Automotores;  
 Sociedad Anónima de Frigoríficos Mendoza;  
 Sociedad Anónima de Frigoríficos San Juan;  
 Compañía Colonizadora de Tierras;  
 Sociedad de Irrigación;  
 Transportes Cordilleranos.

#### APROVECHAMIENTO INTEGRAL POR LA INDUSTRIALIZACIÓN.

A valorizar y comercializar nuestra producción dedicamos constantes esfuerzos, y por ello me es satisfactorio poder decir que renglones como los oleaginosos, de los que antes obteníamos por su venta en estado primario 280.000.000 de pesos anuales, obtenemos hoy, hecha la primera etapa de su industrialización, 1.000.000.000. Ya hemos encarado la segunda etapa de industrialización y creo firmemente que dentro de un par de años obtendremos 4.000.000.000 de pesos. Con el algodón ocurre lo mismo. Todos recordamos las crisis periódicas de precios de este noble producto. Hoy la industria argentina consume toda la producción y no sólo no exportamos más sino que tendremos

que importar materia prima, con lo cual los esforzados plantadores del Chaco se verán libres de la pesadilla de los precios que les imponían los mercados foráneos.

#### EXPORTADORES DE PRODUCTOS INDUSTRIALIZADOS.

Otro tanto sucede con nuestra producción lanera, pues seguiremos instalando fábricas hasta que estemos en condiciones de industrializar toda la materia prima que producimos. Nuestro país es eminentemente textil, puesto que tenemos todas las materias primas que para serlo se necesitan, por lo cual constituye no ya un derecho sino una obligación industrializarlas.

Someto a la consideración de los señores legisladores el cambio fundamental que ha de representar para nuestra economía el hecho de que de meros exportadores de materias primas nos transformaremos en exportadores de productos industrializados. El camino a recorrer no es fácil, pero ya hemos avanzado mucho y poseemos todo lo necesario para triunfar. (148)

#### AGRADECIMIENTO A LOS DESCAMISADOS.

No es posible, ni resultaría justo, poner fin a la exposición del aspecto económico de la actuación del Poder Ejecutivo sin rendir un tributo de gratitud a las masas obreras que con su esfuerzo han contribuido a la grandeza y al enriquecimiento del país. Me refiero con emoción y con orgullo a esos “descamisados que, a despecho de ataques y desprecios de una plutocracia ensoberbecida y de aquella parte de la intelectualidad puesta al servicio de la misma, han sabido mantener firme su trayectoria y han dado el magnífico ejemplo de poner los supremos intereses de la patria y de la colectividad por encima de las pasiones de los hombres.

#### ESPÍRITU PATRIÓTICO Y ANTIOLIGÁRQUICO DE LOS DESCAMISADOS.

Pero nuestra gratitud hacia los “descamisados” tiene un doble fundamento, porque no sólo han hecho cara a todo intento de abuso capitalista, lo que podría considerarse como un objetivo tradicionalmente obrerista, sino que han logrado el aumento de la producción mediante la colaboración con los elementos patronales en cuanto éstos actuaban dentro de la órbita de sus legítimos derechos, y todavía han hecho más, porque con clara conciencia de su misión histórica y con conocimiento pleno de lo que en verdad interesa defender a las clases trabajadoras, es decir, a los propios “descamisados”, han anulado el empeño de comunistas y de socialistas por infiltrarse en sus masas y sabotear, con huelgas y maniobras inconfesables, las conquistas del pueblo. Si su acción no ha tenido éxito, ha sido, repito, merced al espíritu patriótico y de sacrificio de los “descamisados” que los han echado de los lugares de trabajo en que perturbaban y de los puestos sindicales en que, solapadamente, se habían situado. Si las masas obreras que me apoyan han vencido a aquellos otros elementos en todos los terrenos, es porque su fe es superior a todo el espíritu del mal que domina a las fuerzas rojas ocupadas en lanzar el veneno del caos sobre los pueblos.

-----

#### CRÉDITOS BANCARIOS Y CAMBIOS PARA INDUSTRIALIZAR EL PAÍS.

Para poder, en otro orden de cosas, retribuir mejor el trabajo de los obreros argentinos necesitábamos industrializar el país y para ello era menester que tuviésemos el manejo de los créditos bancarios y el régimen de cambios, además de todo lo que señalamos como necesario para la justa retribución del trabajador agrario.

#### ENORMES OBRAS PÚBLICAS PARA LA **REACTIVACIÓN** ECONÓMICA.

Para realizar la **reactivación** económica de todo el país era menester realizar ingentes y enormes obras públicas y para ello necesitábamos tener el manejo del dinero, en la misma forma que nos eran necesarios los ferrocarriles, los puertos, la flota mercante, etc.

#### DEBÍA REALIZARSE LA INDEPENDENCIA ECONÓMICA INTEGRAL.

Cuando pensamos solamente todo cuanto era necesario hacer para conseguir una cosa tan simple en apariencia como es la inversión del sentido de nuestra economía poniendo el capital a su servicio,

nos dimos cuenta de que hacer todo eso significaba nada más pero nada menos que la misma independencia económica del país.

Y atraídos por el ideal cuya fuerza era superior a toda resistencia nos lanzamos a la lucha.

#### EL PERONISMO SUPO APROVECHAR LAS BRILLANTES PERSPECTIVAS DE LA POSTGUERRA.

La postguerra nos presentaba una magnífica oportunidad, y la aprovechamos.

En la historia argentina se han dado únicamente dos momentos propicios para hacer lo que nosotros hicimos: 1919 y 1946. ¡En 1919 los que hoy nos atacan perdieron la oportunidad que nosotros no perdimos en 1946. Tal vez ello ocurrió así porque quienes están acostumbrados vender y a entregarse no pueden de golpe comprar ni reconquistar! (254)

#### Y DIOS PREMIÓ NUESTRA FE EN LA PATRIA.

Nosotros vimos la oportunidad. La previmos desde mucho tiempo antes. ¡Y la aprovechamos! Tuvimos tal vez el grado necesario de valor como para jugarnos todo a una sola carta. ¡Y Dios se hizo criollo para premiar nuestra fe!

-----

#### COORDINACIÓN Y PLANIFICACIÓN NACIONAL.

Organizado ahora el sistema de coordinación y planificación nacional con la creación y funcionamiento de los Consejos Interministerial coordinador y coordinador federal, hemos obtenido así la elaboración anual de los planes integrales de trabajos públicos, con lo que se ha logrado el ordenamiento necesario para la buena y lógica distribución de las obras de gobierno.

Espero someter a la aprobación de V. H. durante este período de sesiones que hoy inauguro, la ley básica de planificación integral de la Nación que nos permitirá en lo sucesivo trabajar con un permanente, claro y definido plan de obras que produzca la **reactivación** armónica de toda la Nación.

#### LOS ADVERSARIOS Y LAS OBRAS DE INDUSTRIALIZACIÓN.

Si en cuanto a las obras públicas nuestro sistema económico nos permitió hacer todo lo que el país tiene ante sus ojos, no menos importante es lo que nos permitió realizar, por vía indirecta, en orden a la industrialización del país. (258)

Mucho han hablado y mucho han mentido también nuestros adversarios en este aspecto de nuestra acción.

#### DESCUIDO DEL PROCESO INDUSTRIAL EN LA POST-GUERRA ANTERIOR.

Lo que ocurre en esta materia es similar a lo que mencionaba recién con respecto a la independencia económica.

El país ha tenido sólo dos oportunidades para industrializarse y ellas han sido determinadas por las dos guerras mundiales que nuestra generación ha debido soportar.

La industrialización que comenzó en 1914 y se desarrolló durante toda la primera guerra mundial, cayó en seguida en decadencia durante la postguerra inmediata, debido a la ausencia total de previsiones gubernamentales que debieron proteger a aquella industria que prometía progresar rápidamente en nuestro país.

#### EL PERONISMO SALVÓ A LA INDUSTRIA ARGENTINA DESDE EL CONSEJO NACIONAL DE POST-GUERRA.

Lo que ocurrió en la primera postguerra no pudo suceder en esta segunda oportunidad porque nosotros habíamos tomado las previsiones necesarias desde el Consejo Nacional de Postguerra.

Hoy puedo anunciar ante V. H. que la industrialización del país sigue su marcha ascendente cada vez con mayores posibilidades, y si en este sentido no bastase la simple rápida visión de cualquier rincón de nuestra Patria, algunas cifras estadísticas darían la prueba de mi afirmación.

**NUEVAS MARCAS DE FÁBRICA E ÍNDICE CRECIENTE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL.**  
En 1943 se solicitaron 8.700 marcas de fábrica y 1.734 patentes de invención. En 1949 las solicitudes de marcas de fábricas ascendieron a 16.039 y a 5.016 las nuevas patentes de invención. El índice de producción industrial continúa creciendo uniformemente sin que las dificultades que hemos tenido durante el año 1949 hayan logrado disminuirlo.

**AUSPICIO DE LA CRECIENTE INDUSTRIALIZACIÓN ARGENTINA.**

Mi gobierno ratifica hoy ante V. H. su decisión inicial de auspiciar la creciente industrialización de la Nación porque seguimos creyendo que en nuestro país puede y debe producirse (259) el ciclo integral del proceso económico, que se inicia en la producción agropecuaria y termina en la más alta industria. Cuando llegemos a ese nivel definitivo la independencia económica será total y podremos servir con la mayor eficiencia también a la causa de todos los pueblos.

**SENTIDO FRATERO Y SOLIDARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA ECONÓMICA.**

Tal vez no sea inútil repetir que el sentido de nuestra independencia económica no es de orden aislacionista. No podría concebirse así de ninguna manera. Sería una orientación opuesta a nuestra misma tradición de solidaridad que mantenemos con los demás pueblos del mundo, en especial con nuestros hermanos de América desde el mismo momento de nuestra emancipación política.

**TRADICIÓN FRATERNAL DE LA GESTA SANMARTINIANA.**

El día que fuimos libres no nos bastó con serlo únicamente dentro de nuestras fronteras y salimos con nuestro Primer Capitán por las rutas de América para sellar con nuestra sangre la libertad de Chile y del Perú.

El día que tuvimos que darnos una Constitución, no pensamos solamente en nosotros, y en su preámbulo magnífico anunciamos al mundo que nuestra libertad era para nosotros, para nuestros hijos y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino.

**OFRECIMIENTO DE COOPERACIÓN A NUESTROS HERMANOS DE AMÉRICA.**

Ahora que somos económicamente libres no nos conformamos tampoco con serlo a solas, y es por eso que en mi mensaje de paz de 1947 y en la reciente sesión extraordinaria del Consejo Interamericano Económico y Social hemos ratificado nuestra decisión de acudir con nuestra cooperación técnica donde sea necesario y dentro de nuestras posibilidades para **reactivación** de las economías de los países hermanos de América que la deseen. Nuestros principios en esta materia son claros y bien definidos. Únicamente adversarios sin escrúpulos pueden tratar de atribuirnos torcidas intenciones. (260)

**REACTIVACIÓN ECONÓMICA ARGENTINA Y AMERICANA.**

Nosotros sostenemos que para **reactivar** la economía de los pueblos es prudente y conveniente crear en ellos las fuentes de trabajo necesarias para que todos sus habitantes puedan incrementar el nivel de vida que poseen.

Esto se logra por la adquisición de la producción de las naciones que tienen problemas económico-sociales de esta naturaleza y por la consecuente industrialización. En este sentido nuestro país aun en plena tarea de su propia **reactivación**, está dispuesto a brindar su colaboración técnica a los países de América en la forma en que, a pesar de todas sus dificultades, ha tratado de hacerlo hasta la fecha.

**LOS OPOSITORES Y LA OPOSICIÓN PERONISTA CON RESPECTO A CAPITALS EXTRANJEROS.**

En orden también a la industrialización del país y para terminar con el tema quiero hacer algunas observaciones más acerca de los capitales extranjeros que deseen radicarse en el país.

Nuestros adversarios, en su afán político, han intentado tácticas distintas para mostrarnos ante la opinión pública como equivocados o como malos defensores de los intereses de la Nación. Y utilizando los servicios de algunos medios de información tendenciosos, han intentado demostrar

fuera del país que nuestro clima económico era desfavorable para la radicación de capitales extranjeros.

#### TERGIVERSACIÓN DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS.

Por otra parte, y surgiendo aquí como defensores de los intereses económicos del país, casi como si ellos hubiesen hecho la independencia económica, han tratado, por todos los medios posibles, de tergiversar nuestras intenciones cada vez que hemos dictado algunas medidas favorables a la introducción de capitales y de empresas extranjeras.

#### FRANQUICIAS A CAPITALS EXTRANJEROS.

Felizmente los creadores de la independencia económica somos nosotros y no ellos.

Nosotros nos hemos ganado el derecho de conceder franquicias a los capitales que quieran venir a nuestra tierra y lo haremos cuantas veces sea necesario sin que nuestra conciencia nos acuse un solo instante, porque no sólo hemos luchado por la (261) liberación del país, sino que también hemos asegurado esa liberación en cláusulas constitucionales perfectamente claras.

#### LIBERTAD PARA LAS EMPRESAS EXTRANJERAS EN LA CONSTITUCIÓN PERONISTA.

Pueden venir a nuestro país todas las empresas extranjeras que deseen y pueden trabajar libremente y tal vez con mayor libertad que en cualquier otra parte del mundo.

Nuestra Constitución les asegura que "toda actividad económica, salvo la importación y exportación, se organizará conforme a la libre iniciativa privada", con la única limitación que expresamente se declara en la misma ley fundamental de la Nación, diciendo "siempre que no tenga por fin ostensible o encubierto dominar los mercados nacionales, eliminar la competencia o aumentar usurariamente los beneficios."

#### CON UNA CONDICIÓN: EL RESPETO ABSOLUTO A LA DIGNIDAD DEL PUEBLO.

El campo de actividades posibles es enorme, casi infinito.

Todo está por hacer. Podríamos ser el país más grande de la tierra en el orden económico. Y aunque nuevamente esto parezca una locura, queremos serlo. Tenemos para ello toda esta Patria que Dios nos ha regalado; y tenemos un pueblo de hombres dignos dispuestos a trabajar sin desmayo... Con una sola condición, eso sí, que ya no abandonará jamás: el respeto absoluto de su dignidad.

-----

#### CAMPAÑA DE **REACTIVACIÓN** AGRARIA.

Por este motivo pusimos este año, todo nuestro empeño en dotar al agro de los elementos mecánicos necesarios para que la siembra de 1950 sea la que el país necesita para mantener el ritmo de su economía; y, por otra parte, hemos adoptado una serie de medidas tendientes a estimular al productor agrario.

Yo me permito pedir la colaboración de V. H., que por anticipado descuento, para que en forma conjunta y en forma personal los señores legisladores apoyen la acción del Poder Ejecutivo en esta campaña de **reactivación** agraria.

#### MEDIOS PARA LA **REACTIVACIÓN** AGRARIA.

¿Cómo hubiésemos podido pedir en 1946 una mayor producción agropecuaria y hacerlo seriamente si no poseíamos entonces ninguno de los medios económicos para fomentarla primero y defenderla después?

En 1950, en cambio, pusimos a disposición de nuestros campos todo los recursos de nuestra organización económica: nuestras mejores semillas; nuestros medios de lucha contra las plagas; el sistema bancario con sus ventajas crediticias; nuestras divisas para adquisición de (305)maquinarias agrícolas; precios anticipados a la siembra misma; nuestro sistema de elevadores, nuestros transportes, nuestros silos, nuestros puertos, nuestros barcos, nuestros seguros y nuestro sistema de comercialización interna e internacional, etcétera.

#### AYUDA CREDITICIA AL CAMPO.

El sistema bancario volcó por ejemplo en 1950 todo su esfuerzo crediticio hacia la **reactivación** agropecuaria, rebajando el tipo de interés de las operaciones; concediendo créditos por el valor íntegro de la tierra o de los elementos necesarios para el trabajo, atendiendo todo el ciclo de la producción; apoyando fundamentalmente y con créditos preferenciales la acción de las organizaciones cooperativas, etcétera.

#### EL GAS EN LA **REACTIVACIÓN** AGRARIA.

El suministro de gas desde Comodoro Rivadavia permitió la extensión de los servicios de gas envasado al interior del país.

En nuestros planes de **reactivación** agraria dirigiremos hacia ese sector de la población los beneficios del suministro de gas envasado, tendiendo así a hacer más confortable la vida del campo.

#### QUE NO QUEDEN DUDAS SOBRE LA DOCTRINA.

He creído oportuno fijar exactamente ante vuestra honorabilidad los fundamentos de la economía social y establecer, con absoluta claridad, el método ideal que debe seguirse para la conducción económica del país.

Concluido ya el primer Plan Quinquenal, el gobierno, el Estado y el pueblo argentinos se disponen a iniciar el esfuerzo extraordinario de una segunda etapa en la gran tarea de la **reactivación** económica nacional.

Es necesario, entonces, que ya no queden dudas acerca de la doctrina y de los procedimientos que habremos de seguir durante los próximos cinco años.

#### IMPLACABLE DESTRUCCIÓN DE LOS REDUCTOS CAPITALISTAS.

Es necesario que nadie se llame a engaño: la economía capitalista no tiene nada que hacer en nuestra tierra.

En este aspecto de nuestra situación actual recuerdo también, como un testimonio indudable, que prueba la claridad permanente de nuestras intenciones, las palabras que pronuncié en este mismo recinto, presentando nuestro Plan de Gobierno en octubre de 1946.

#### CAPITALISMO INTERNACIONAL Y CAPITAL NACIONAL.

Decía entonces: “No somos en manera alguna enemigo del capital, y se verá en el futuro que hemos sido sus verdaderos defensores. Es menester discriminar claramente entre lo que es el capitalismo internacional de los grandes consorcios de explotación foránea, y lo que es el capital patrimonial de la industria y el comercio. Nosotros hemos defendido a los últimos y atacado sin cuartel y sin tregua a los primeros. El capitalismo internacional es frío e inhumano; el capital patrimonial de la industria y el comercio (445) representa, a nuestro sentir, la herramienta de trabajo de los hombres de empresa. El capitalismo internacional es instrumento de explotación y el capital patrimonial lo es de bienestar; el primero representa —por lo tanto— miseria, mientras que el segundo es de prosperidad.

#### ENEMIGOS DEL CAPITALISMO QUE SE ERIGE EN OLIGARQUÍA.

“No somos enemigos del capital, aún foráneo, que se dedica a su negocio; pero sí lo somos del capitalismo, aun argentino, que se erige en oligarquía para disputarle a la Nación el derecho de gobernarse por sí, y al Estado el privilegio de defender al país contra la ignominia y contra la traición.”

Estos eran nuestros propósitos en 1946.

#### CONCIENCIA DE PROPÓSITOS: EL CAPITAL EN FUNCIÓN SOCIAL.

En 1952 no modifican para nada nuestra posición y sin añadirles una sola palabra pueden seguir orientando nuestra marcha. Desearíamos que el mundo occidental, tan empeñado en salvar las estructuras de nuestra civilización, advirtiese que es necesario seguir el ejemplo argentino, abandonando los viejos e inútiles cánones del capitalismo, para salvar al capital poniéndolo al servicio de los hombres y de los pueblos.

## INDEPENDENCIA ECONÓMICA, ECONOMÍA SOCIAL Y PLAN DE GOBIERNO.

La independencia económica nacional y nuestra economía social, señores, ha tenido su más evidente y generosa consecuencia en las realidades de nuestro primer Plan de Gobierno.

Para anunciarlas solamente, yo hubiese tenido que distraer la atención del Honorable Congreso durante muchas horas.

Por eso he decidido referirme únicamente a algunas de esas realizaciones en los cuatro aspectos fundamentales del Plan de Gobierno correspondientes a la acción social, política, económica y de la defensa nacional.

## SEGUNDO PLAN QUINQUENAL.

Dejo para la oportunidad en que presente a vuestra honorabilidad nuestro segundo Plan Quinquenal, la exposición exhaustiva de las realidades conseguidas en cumplimiento de las previsiones del primero, y a tales fines todos los departamentos del Estado preparen la memoria (446) correspondiente, para ser presentada como una rendición de cuentas ante el pueblo que representa vuestra honorabilidad.

## HEMOS CUMPLIDO CON EL PUEBLO.

La somera y parcial enunciación de algunos resultados que voy a hacer en esta ocasión ante, vuestra honorabilidad, probará una vez más que hemos cumplido con el pueblo y que no es inexpugnable, como pretende nuestra oposición, que el pueblo siga cumpliendo con nosotros.

Los beneficios del primer Plan Quinquenal han llegado a todos los rincones y a todos los sectores del país, acaso con tanta mayor intensidad cuanto más apartados y más pobres.

## EL “ALUVIÓN ZOOLOGICO” ES ALUVIÓN DE GRANDEZA Y BIENESTAR.

Cuando llegamos al gobierno, yo recuerdo que en este recinto y en una de las primeras sesiones del Congreso, el orgullo petulante de la oligarquía calificó a nuestra mayoría con el despectivo título de “aluvión zoológico”.

Traigo a la memoria de vuestra honorabilidad el ingrato recuerdo, porque aquel “aluvión zoológico” es el que viene hoy a ofrecer a la Patria, como resultado de su idealismo “descamisado”, y contra la soberbia de un siglo oligarca de explotación y de miseria, un verdadero aluvión de bienestar y de grandeza.

## FACTORES NEGATIVOS EN LA REACTIVACIÓN AGROPECUARIA.

Toda esta acción tendiente a reactivar la economía agropecuaria no ha tenido, por desgracia, la respuesta que acaso merecíamos en las cifras reales de nuestra producción de cereales.

Pero nosotros sabemos que ello obedeció a factores cuyo control no estaba tampoco en nuestras manos.

En esto el gobierno no culpa a los agricultores, y yo sé que los agricultores no responsabilizan al gobierno.

-----

## APORTE MILITAR A LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA.

Los ministerios militares de mi gobierno han orientado sus tareas hacia grandes objetivos generales. Todos contribuyeron de alguna manera a la reactivación económica del país. (465)

## AVIONES CIVILES Y AUTOMOTORES.

El Ministerio de Aeronáutica, con su fábrica de aviones, ha preparado técnicos para la industria civil y, luego de haber obtenido nuevos tipos de aviones militares que fabrica en serie, se apresta a realizar, en el segundo Plan Quinquenal, la gran fábrica nacional de aviones de transporte que se proyecta levantar en Río Cuarto.

Ya he mencionado su aporte a la industria nacional con la fabricación del primer automóvil argentino.

#### ESFUERZO CIVIL DE FABRICACIONES MILITARES Y LA INDUSTRIA CIVIL.

El Ministerio de Defensa Nacional realiza, por su Dirección General de Fabricaciones Militares, una intensa tarea que me animo a declarar que ella es un verdadero puntal de nuestra independencia económica.

Fabricaciones Militares ha cooperado intensamente con la industria civil del Estado y aun con la industria privada, trabajando en la elaboración de repuestos para nuestros ferrocarriles, para la explotación petrolífera, a la que ha provisto de trépanos, émbolos de profundidad, camisas de bombeo, etcétera, así como en la fabricación de numerosos elementos de uso civil.

Hace poco tiempo tuve el inmenso placer de inaugurar la planta de tolueno sintético, que nos independiza del exterior en un fundamental aspecto de la industria química.

#### GRANDES ASTILLEROS NACIONALES EN RÍO SANTIAGO.

El Ministerio de Marina prosigue sus tareas de construcción de los grandes astilleros nacionales de Río Santiago, que, lo mismo que el Instituto Aerotécnico de Córdoba en relación a la aviación, ha de servir como base para la industria naviera nacional.

En esta materia, el segundo Plan Quinquenal prevé también como objetivo la independencia del país por la conjunción del esfuerzo civil y del esfuerzo del Estado, que descansa sobre todo en la ayuda de su marina de guerra.

#### GRATITUD A LOS EXPEDICIONARIOS ANTÁRTICOS.

Señalo las importantes tareas cumplidas por el Ministerio de Marina y por su aviación en las lejanas e inhóspitas regiones antárticas y, como un homenaje de gratitud argentina a los (466) bravos muchachos argentinos de la expedición científica encabezada por el general Pujato, que cumplieron sus propósitos y sus planes creando en la bahía Margarita la base General San Martín, la más austral del mundo.

#### PLAN DE AUTOABASTECIMIENTO DEL EJÉRCITO.

El Ministerio de Ejército contribuye a la **reactivación** económica del país con su plan de producción destinado a lograr su propio abastecimiento, ideal de extraordinarias proyecciones.

#### OBRA SOCIAL DE LOS MINISTERIOS MILITARES.

Todos los ministerios militares trabajan también activamente por el mejoramiento general del estado económico-social de sus integrantes, por medio de una intensa y múltiple obra social.

La acción del Estado en esta materia no sólo beneficia a los miembros de las fuerzas armadas, sino también a sus familiares y aún a las poblaciones civiles donde tienen su sede.

#### SERVIR AL PUEBLO EN TIEMPO DE PAZ.

En otro orden de cosas las armadas no sólo instruyen a los soldados para la defensa de la Patria.

En los años de mi gobierno se han iniciado y cumplido numerosas tareas de preparación de los soldados para el ejercicio de sus tareas habituales en la vida civil.

Así cumplen las fuerzas militares con su doble misión de preparar al pueblo para la defensa y de servirlo en los tiempos de paz.

#### DEFENSA EFICAZ DE LA SEGURIDAD INTERNA.

La defensa del país tiene eficaz y eficiente cumplimiento en las tareas de seguridad interna que cumplen, coordinadas ahora por el Ministerio del Interior, la Gendarmería Nacional, la Policía Federal y la Subprefectura General Marítima, cuya labor silenciosa, honrada y profundamente identificada con el sentir del pueblo merece toda nuestra gratitud.

---

#### ABANDONO DE LA ECONOMÍA LIBRE Y DIRIGIDA POR LA ECONOMÍA SOCIAL.

En el orden económico la tercera posición es el abandono de la economía libre y de la economía

dirigida por un sistema de economía social al que se llega poniendo el **capital al servicio de la economía**.

#### MODIFICACIÓN DE CONCEPTOS LIBERALES Y BURGUESES.

Para realizar la economía social, vale decir para poner el **capital al servicio de la economía** nacional dándole como principal objeto el que representa el bienestar social, era menester que modificásemos algunos conceptos liberales y burgueses acerca de la propiedad. (252)

#### LA PROPIEDAD TIENE UNA FUNCIÓN SOCIAL.

Por eso en nuestra concepción económica la propiedad no es un derecho individual absoluto sino relativo desde que tiene la propiedad no solamente una función individual que cumplir sino una función social.

#### CAPITAL Y PROPIEDAD EN LA ECONOMÍA JUSTICIALISTA.

Puestas, pues, las cosas en su lugar, capital y propiedad individuales en función social, nuestra economía dejó de ser individualista sin pasar a ser colectivista poniéndose de este modo en el justo medio que nos permite calificarla y denominarla con el nombre de economía justicialista.

#### VALORIZACIÓN DEL TRABAJO EN LA SOCIEDAD ORGANIZADA.

Con estos principios básicos hemos procedido en el orden de nuestra economía interna. Todas nuestras medidas económicas van dirigidas a lograr que esos principios tengan realidad, sobre todo en aquellos aspectos que se relacionan más directamente con el bienestar y la felicidad de nuestro pueblo, cuyo trabajo ha sido así justicieramente valorizado como debía ser en una sociedad como la nuestra que se precia de ser civilizada.